

HINOJOSAS DEL CERRO

Se emplaza la localidad a unos 15 km al noroeste de Sepúlveda, siguiendo la carretera que conduce a Sacramenia y Peñafiel, la cual abandonaremos antes de Urueñas por el desvío hacia Castrillo de Sepúlveda, Aldehuela e Hinojosas del Cerro.

La primera mención es realmente temprana, aunque no hace alusión a Hinojosas sino al hoy despoblado de San Vicente, y es la recogida en el documento de donación por Alfonso VI del lugar de San Frutos del Duratón a Santo Domingo de Silos, datada en Navares el 17 de agosto de 1076. Al acotar los términos de su dominio, se hace referencia a que este *ascendit ad illa strata que uenit de Septempública et uadit pro illo lomo de Sancto Uincencio et uenit al maiano quod est in illa uega sub illo uado de Neguera*, trazando así el límite nororiental del mismo.

En 1247, en el documento de reparto de rentas de los canónigos segovianos pactado con su obispo y ratificado por el cardenal Gil de Torres, se cita que correspondían al deán en *Finoiosa V moravedis minus IIII soldos et medio*. A la mesa episcopal pertenecía la heredad de *Sancto Vincencio*. En la visita pastoral de 1446 publicada por Bonifacio Bartolomé se nos refiere un preocupante panorama de la fábrica de la que llama *Sant Bonal de Ynojosa*, afirmando que "va se a caer, la puerta abierta e la iglesia mal parada tiene una campana pequenna e dise se que levó la otra Alvar Rrodrígues de Vellosillo que sela vendieron. Tiene la el dicho Ruy Sánchez [al que antes nos ha referido como clérigo de San Pedro de Sepúlveda] e mal parada e abierta".

Aunque hoy es una pedanía de Sepúlveda, en tiempos perteneció al ochavo de Navares y La Pedriza, donde se encontraba integrada en el siglo XVI, dependiendo como aneja su iglesia de la de San Pedro de Sepúlveda, junto a Villaveses, Castrillo y Las Aldehuelas. En el XVIII debió pasar a depender de la del Salvador de Sepúlveda. A mediados del siglo XIX, Madoz afirma que ésta de Hinojosas tenía como aneja a la de San Esteban de Las Aldehuelas, refiriendo que en su término se encontraba el ya despoblado de San Vicente, donde dice "se conservan algunos cimientos de casas, y está rodeado de un monte de enebro".

Iglesia de San Ubaldo

LA IGLESIA PARROQUIAL, de curiosa advocación al santo italiano, obispo de Gubbio muerto en 1168 y canonizado en 1192, se ubica en la zona alta de la loma que apellida al lugar y sobre la que se instala el caserío, dominándolo desde el septentrión. Por el norte lo rodean antiguas eras, mientras que hacia el sudoeste se encuentran las ruinas de la antigua casa consistorial.

Se trata de un humilde edificio de planta basilical y nave única, coronada por cabecera compuesta de presbiterio y ábside semicircular, completándose el conjunto con una ruda galería porticada que envuelve la fachada meridional, en la que se abre la portada. Como muchas de las de esta zona, se levantaron los muros en mampostería, reservándose la piedra sillar para el recercado de vanos. Forran-

do el hastial occidental se levantó, ya en el siglo XVIII, una espadaña de piso bajo de sillarejo —en el que se incluyeron tres piezas aboceladas que parecen proceder del pretil del atrio— y alto de sillar, con dos troneras de medio punto y remate apiñonado con adornos apiramidados.

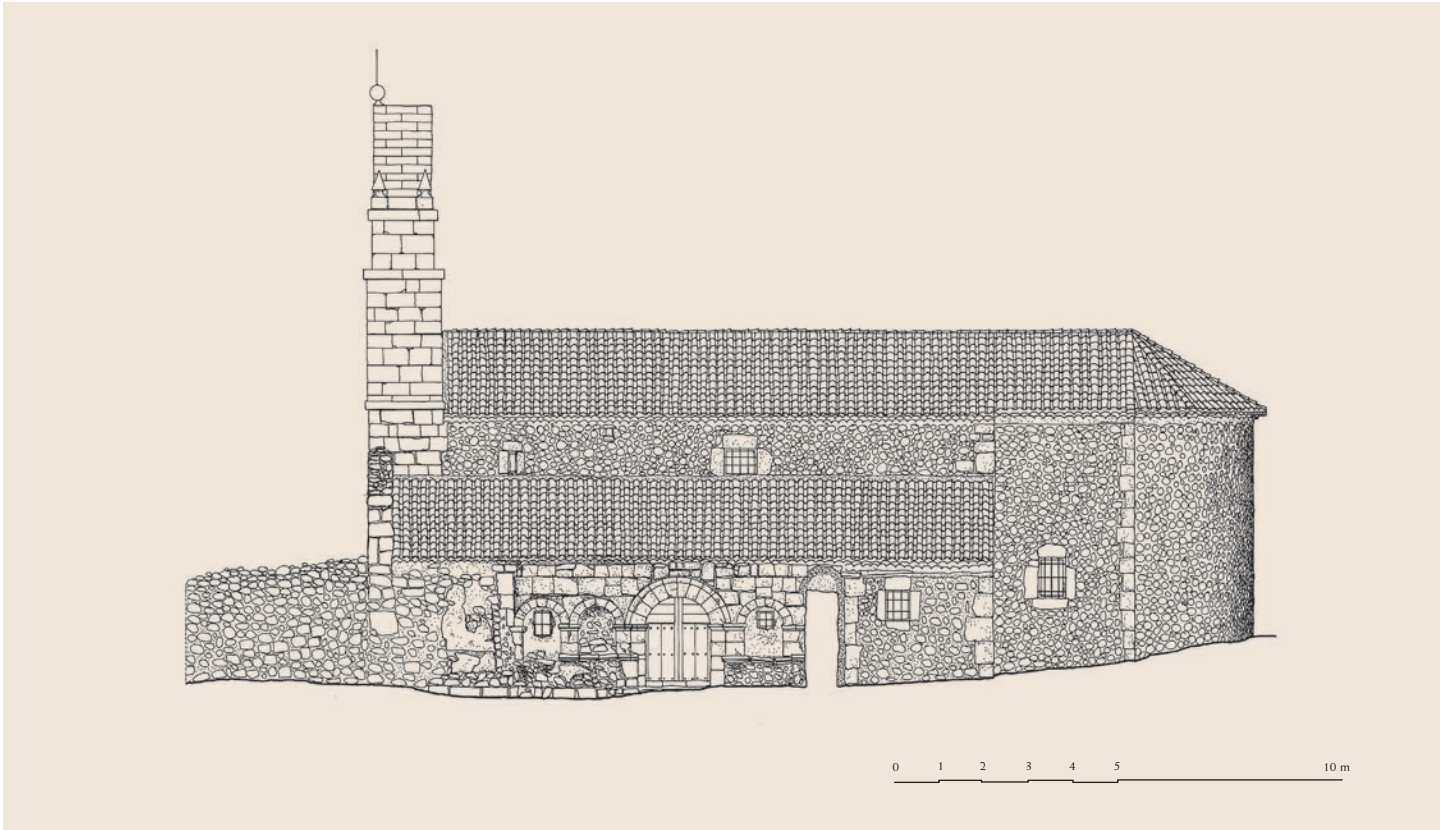
Buena parte de la cabecera fue parcialmente reconstruida en época moderna, quizás tras un desplome, lo que explica las ausencias de la tradicional ventana en el eje y del codillo entre el hemiciclo y el tramo presbiterial en la fachada norte, la igual altura de ambos ámbitos y el mismo aspecto de la mampostería. A tal intervención debe corresponder la actual cornisa de dos pisos de tejas y la cenefa de esgrafiados pintados con una ilegible inscripción y decoración de rosetas, así como las bóvedas del interior,



Fachada meridional de la iglesia

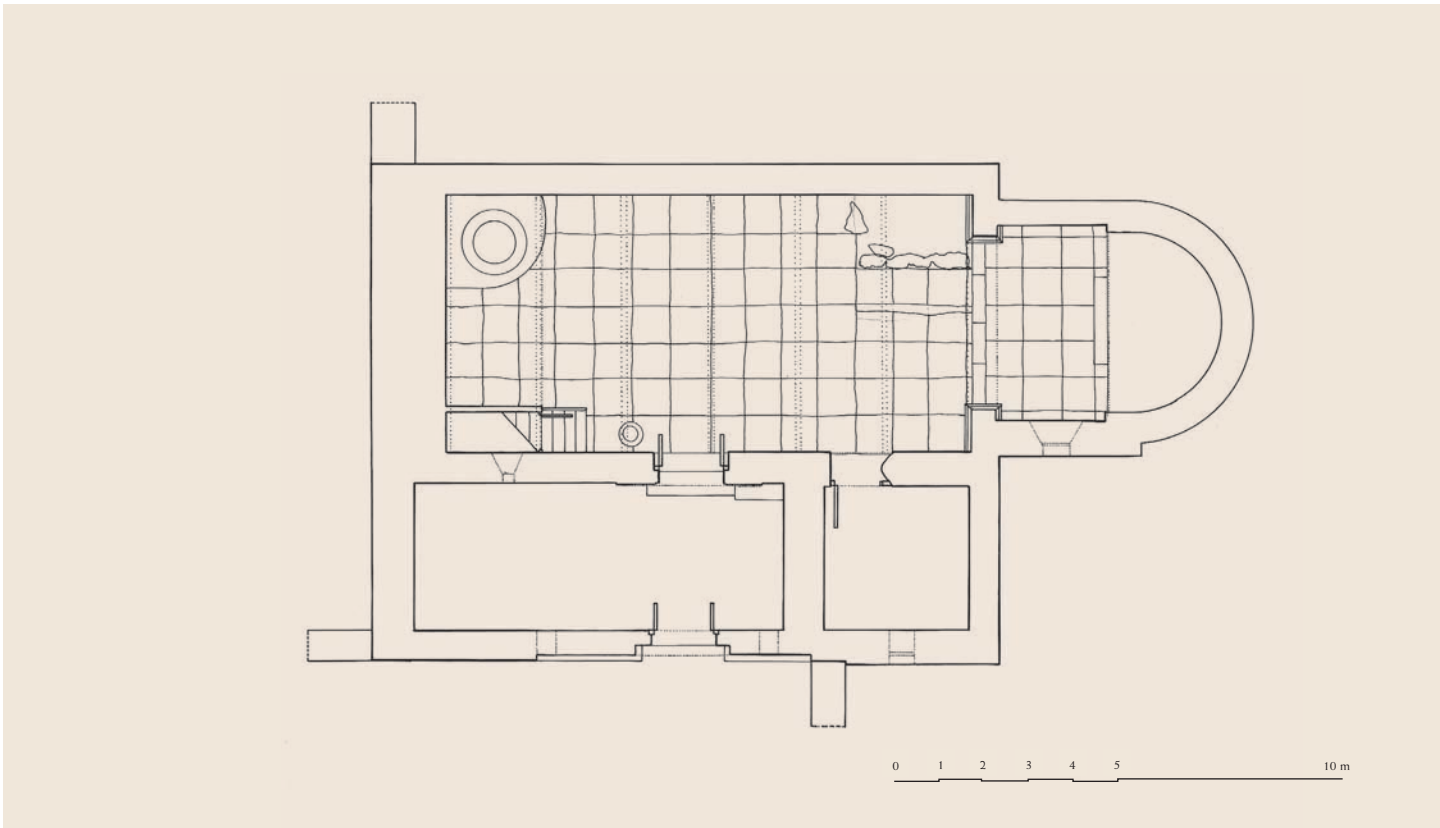
Pórtico





Alzado sur

Planta



de medio cañón en el tramo recto y horno en la capilla, sobre encaladas impostas de nacela, y el mismo el arco triunfal, de medio punto sobre pilastras con molduración dieciochesca. La reconstrucción mimética permitió aprovechar las cimentaciones originales, visibles a simple vista al exterior. La nave, por su parte, se cierra con una parhiera. La antes citada reforma quizás date de finales del siglo XVIII, a tenor de la inscripción que campea en el dintel de la ventana abierta en el muro meridional de la nave –AÑO DE 1783–, fecha en torno a la cual también se cerró la parte oriental del pórtico para hacer funciones de sacristía, habiéndose dejado constancia de la fecha de tal reforma en el dintel de su ventana: AÑO DE 1796.

La extraña portada meridional manifiesta inequívocos síntomas de haber sido remontada. En su actual e insistimos anómalo aspecto, muestra arco de medio punto compuesto por irregulares y extraordinariamente largas dovelas, cuya rosca aparece decorada en el centro con rosetas y tetrapétalas en clipeos, salvo el salmer del lado izquierdo del espectador, donde dejan paso a una cenefa de tres filas de billetes. El mismo tipo de rosetas, aquí con zarcillos en los ángulos, y flores de cuatro pétalos decoran la chambrana, salvo un pieza con un reticulado romboidal y otra en la que vemos una desgastada y tosca figura de un per-

sonaje barbado. También con rosetas y zarcillos se orna la imposta sobre la que voltea el arco.

Tampoco se libró de las reformas el sencillo pórtico que protege la fachada meridional, alzado sobre un pretil de aristas aboceladas y doble chaflán. Conserva su acceso, de arco de medio punto doblado y liso, sobre jambas escalonadas coronadas por imposta de listel y nacela. Hacia el oeste se abren dos arcos de medio punto hoy cegados, sobre un pilar cúbico con imposta nacelada, aunque es probable que continuase hasta el esquinale de la nave. Repite estructura hacia la cabecera, con otros dos arcos, ambos cegados y uno además solapado por la tapia del cementerio, no quedando ni rozas del tercero, que llevaría el pórtico hasta el codillo del presbiterio. En el cierre oriental, como ya referimos transformado en sacristía a finales del siglo XVIII, vemos un arco de medio punto aunque moderno aspecto, sin impostas, que debió funcionar como acceso lateral al pórtico. En esta fachada se observa además el moderno recrecimiento del atrio.

En el interior, a los pies y bajo el coro de madera, se sitúa la pila bautismal románica, de copa troncocónica de 139 cm de diámetro por 69 cm de altura, sobre pie cilíndrico labrado en la misma pieza, de 24 cm de alto. Se orna con junquillo bajo la embocadura y toscos y gruesos gallo-

Portada



Pila bautismal





Interior

nes entre bastoncillos en el frente, alzándose sobre su grada original.

También románica es la copa de la pila aguabenditera, aunque aquí probablemente nos encontramos con la reutilización de uno de los capiteles del primitivo arco triunfal,

vaciado para adaptarlo a su nueva función. Mide la pieza unos 40 cm de alto por 50 cm de ancho y 46 cm de profundidad, decorándose con toscas hojas lisas lanceoladas algunas con nervio central hendido. El ábaco de la cesta fue retallado a bocel para la embocadura.

Ruinas de la iglesia del despoblado de San Vicente

APROXIMADAMENTE DOS KILÓMETROS en línea recta al sudoeste de Hinojosa siguiendo el camino que faldea el cerro enfrentado al sur del mismo, se encuentran las ruinas del despoblado de San Vicente. Puede accederse hasta ellas bien a pie o en todoterreno tomando el camino que parte hacia la izquierda nada más abandonar el caserío de Hinojosas en dirección a Burgomillodo, senda primero empedrada –quizá de origen romano– y luego terrera de unos tres kilómetros de longitud que atraviesa un

regato inmediato al pueblo. Siempre siguiendo la dirección suroeste, nos servirán como referencia unos enebros y los vestigios del caserío que se extienden al sur y este de la propia iglesia, algunos aprovechados como tenadas. La aldea se sitúa junto al cortado de una hoz, siendo visibles al sur del templo restos de huertas.

Del modesto templo, levantado en mampostería enfoscada, únicamente restan las ruinas de su cabecera, con el ábside semicircular y el tramo recto que lo antece-



Panorámica del despoblado

Ábside



de, del que se mantiene en pie el muro norte y las zonas bajas del sur. Se reservó en su construcción la sillería para refuerzo de los esquinales y arcos, en su mayor parte expoliada como la cornisa y sus canes, siendo visibles las rozas de dos arcos ciegos de medio punto sobre pilastras o columnas que debían animar los paramentos interiores del presbiterio.

El tambor absidal, levantado como dijimos con muros de mampostería de 80 cm de grosor, con algún sillar labrado a hacha y sobre breve zócalo de aristas aboceladas, muestra las tres hileras de mechinales que sirvieron para su construcción, así como la ventana rasgada y coronada por arco de medio punto abierta en el eje, recercada de sillares y con doble derrame, más notable al interior. Tiene este ábside una anchura de 5,20 m y una profundidad aproximada de 3,15 m. Tanto el codillo interior como el esquinal exterior del presbiterio debían reforzarse con sillería, de la que restan las improntas y cuyo expolio ha acelerado la ruina. Cubríase el hemiciclo con bóveda de horno sobre imposta de nacela, bóveda de la que se mantiene la zona baja, generada por arco de medio punto en también desaparecida sillería. El presbiterio se cerraba con medio cañón, del que apenas subsis-



Interior de la arruinada cabecera

ten los riñones, habiendo también desaparecido el arco triunfal que le daba paso. Poco puede decirse de la nave, de la que apenas se vislumbran los cimientos, salvo que su longitud debía rondar los 11 m, para un total de lo conservado de 17 m. Aproximadamente a tres pasos al sur de la iglesia aparecen los restos de una tumba excavada en la roca.

Texto y fotos: JMRM - Planos: JJCM

Bibliografía

BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1995, p. 330; CONTE BRAGADO, D., CONTE BRAGADO, A. y GARCÍA MARTÍN, M^a del M., 2004, p. 57; CONTE BRAGADO, D. y FERNÁNDEZ BERNALDO DE QUIRÓS, I., 1993, p. 141; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 132; GONZÁLEZ, T., 1829 (1982), p. 63; GONZÁLEZ HERRERO, M., 2002, p. 260; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 89, 257; MARTÍN POSTIGO, M^a de la S., 1970 (1984), pp. 170, 205-209; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 343; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, p. 106; SIGUERO LLORENTE, P. L., 1997, pp. 294-295; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 140, 141.

